

BOLETIN DOMINICAL

CONSAGRADO Á PROPAGAR LA SANTIFICACION DE LOS DIAS FESTIVOS.

DIRECTOR

D. ZACARÍAS METOLA, CANÓNIGO LECTORAL.

Y acabó Dios su obra; y reposó el día sétimo.
Y bendijo el día sétimo, y santificólo.

Gen. Cap. II. v. 2 y 3.

Santificar las fiestas.

(Tercer mandamiento de la ley de Dios)

Dominica 11 despues de Pentecostés.

*Sic et Pater meus cœ-
lestis faciet vobis si non
remisseritis unusquisque
fratri suo de cordibus
vestris.*

MATTH. XXVIII.

Así hará el padre ce-
lestial con todos los que
no perdonen de corazón
á su hermano.

El evangelio de este dia nos enseña á cumplir uno de los oficios mas importantes de la caridad. Habla Jesucristo á todos los hombres y les habla de amor, de perdon y misericordia. Inculca el perdon de las injurias en forma de parábola, comparando el reino de los cielos á un rey que viene á liquidar cuentas con sus siervos. Habia entre ellos un deudor, y la deuda era tan considerable que ascendia á diez mil talentos, equivalente á unos dos-

cientos sesenta y dos millones de nuestra moneda.

No tiene el deudor con que pagar su deuda. Al punto mandó el Señor que fuera vendido el siervo, su mujer é hijos, cuanto le pertenecia, y que se le pagase. Entonces el siervo, viéndose apremiado, se presentó al acreedor y arrojándose á sus piés le dice: Señor, espérame, que todo te lo pagaré. Era el acreedor de buenas entrañas, y compadecido perdonó al siervo la deuda. Tambien el siervo tenia un deudor; debiale uno de sus consiervos la cantidad de cien denarios, equivalente como á ciento veinte reales. ¿Y sabeis lo que hizo? El que habia obtenido de su Señor un perdon tan amplio y generoso, fué en busca de su consiervo, y apremiándole en términos de quererle ahogar, deciale: *Redde*

quod debes. ¡Crueldad inaudita! ¡Dureza incalificable! Ten un poco de paciencia, le decía el pobrecito deudor, compadécete de mí, que todo te lo pagaré. Pero este acreedor ingrato no tenía entrañas, no quiso conceder treguas á su deudor, y fué y le hizo encarcelar hasta que le pagase lo que debía. Los otros criados, dieron parte á su Señor quien llamó al inhumano acreedor, y le dijo: Siervo malvado, te perdoné toda la deuda porque me lo rogaste. Por ventura ¿no debías tú tener compasión de tu compañero, como yo la tuve de tí? Y enojado le hizo entregar á los atormentadores hasta que pagase todo lo que debía. Del mismo modo hará con vosotros mi Padre celestial, si de corazón no perdonáreis cada uno á su hermano.

Cómo habeis oído, el rey de los cielos ha de liquidar cuentas con todos y cada uno de nosotros que somos sus siervos. Pero antes nos perdona, se compadece de nuestras miserias, nos franquea el tesoro de sus gracias y nos cobija, como la gallina, á sus polluelos, bajo las alas de su misericordia y Paternal providencia. Y en cambio de sus caridades y larguezas nos pide generosidad y perdón para nuestros deudores, condenando á las penas eternas la in-

humanidad, la dureza, la venganza y los rencores. El que no perdonare á sus enemigos que no espere perdón de su Dios y su Señor.

Para excitaros á gustar las dulzuras de la caridad fraternal en uno de sus oficios más sublimes y meritorios, os haré ver *los poderosos motivos que deben inducirnos al perdón de las injurias.*

I.

Tres són las cosas que Dios se ha reservado y que el hombre no puede usurpar sin gravísima responsabilidad, á saber; la gloria, el juicio y la venganza. No consiente Dios que el hombre le arrebathe su gloria *Gloriam meam alteri non dabo* (1). No dejará sin castigo á los que le usurpan la potestad de juzgar á los hombres. Yo soy el juez y el testigo, dice el Señor (2) y juzgaré á las mismas justicias. No juzgueis dice el Apóstol (3) antes que venga el Señor á quien toca dar á cada uno su merecido. Mia es la venganza, y yo aplico á cada uno galardón ó castigo segun sus obras (4) Hé aquí un motivo muy

1 Isaías, 42.

2 Jerem., 19.

3 1.ª ad Corin., 4.

4 Dent., 32.

grave que debe impulsarnos á perdonar las injurias, ahogando en nuestro pecho la ira, el odio y los rencóres: el honor de Dios, su gloria y sus derechos inviolables.

El que perdona, dejando á Dios la venganza, á Dios honra y glorifica, y escrito está que será honrado y glorificado en el cielo el que á Dios honrará y glorificará en la tierra. *Qui honorificaverit me, glorificabo eum* (1) ¿Pero qué puede esperar de Dios sino juicio sin misericordia el que juzga á su prójimo sin misericordia y toma venganza de las injurias recibidas? Oíd los motivos que nos ofrecen la naturaleza y la gracia, la razón y la fé para inducirnos al perdón de las injurias. Y en primer lugar el que se niega al perdón y alimenta en su pecho el fuego del odio y de la venganza, contradice á la naturaleza que nos induce al perdón y condena la venganza por ley, por deseo innato, por ejemplos edificantes y por el juicio de la razón, motivos que no podemos desatender, y menos despreciar sin violar los derechos de la naturaleza.

II.

La ley natural nos manda que

1 1.º Reg., 2.

no hagamos á otro lo que no queremos ni deseamos para nosotros, y que debemos querer para los demás lo que deseamos y queremos para nosotros. Esto enseña, persuade y manda la ley natural que el mismo Dios ha como esculpido en el fondo de nuestros corazones.

Nosotros queremos el olvido de nuestras faltas, y guardamos en nuestra memoria las ajenas, deseamos el perdón de las injurias que hacemos á nuestros hermanos, y no queremos perdonar á los que nos han ofendido ni quizá recibir las réparaciones que nos ofrecen. ¿No es verdad que obrando de este modo violamos escandalosamente la ley de la naturaleza?

Cuando recibimos una injuria, gritan las pasiones, pidiendo venganza, pero la naturaleza levanta su voz, pidiendo perdón. ¿A quién oiremos? El grito de las pasiones nos conduce al pecado que mancha nuestra conciencia y engendra la muerte. La voz de la naturaleza que clama por el perdón, nos lleva al cumplimiento de la ley natural, ordenación sapientísima de Dios por la cual viven los hombres unidos en sociedad y están obligados al bien común.

La elección no puede ser dudosa. Si no queremos envilecer

nuestra dignidad de hombres; si estimamos en algo el sello de Dios que resplandece en nuestra alma; si anhelamos las dulzuras de la paz interior, hija de la caridad fraternal; debemos ahogar el grito de las pasiones que piden venganza y seguir la ley de la naturaleza que prescribe el perdón:

III.

El deseo natural de la paz, hé aquí otro motivo que nos induce á perdonar. Enseña la filosofía que todo movimiento se ordena al reposo. *Omnis motus est ad quietem* (1). Todos apetecemos naturalmente la paz y el sosiego, y no hay corazón que no rehuya las turbaciones, inquietudes y sobresaltos. Y la razón es porque como dice Aristóteles (2), la naturaleza siempre huye de lo triste y apetece lo detestable. ¿Y no es verdad que el rencoroso y vengativo conspira contra esta indicación natural, contra este ardiente deseo del corazón, contra este bien inapreciable de la calma interior fruto sabroso del amor fraternal?

Cuando el fuego de la venganza penetra en vuestro pecho y os dejais abrasar de sus culpables incendios, ¿qué pasa en vuestro

corazón? ¿Sois felices? ¿Y cómo podeis serlo, dominados como estais por la ira y los furoros? Párecese vuestro corazón al mar cuando está alborotado. Aterran sus bramidos y nada respeta el furor de sus olas. *Cor impii quasi mare fervens quod quiescere non potest* (1).

Seguid, pues, los impulsos de la naturaleza que os invita al perdón y os ofrece las dulzuras inefables de la paz y los goces purísimos de una conciencia inaccesible á las sugerencias del mal. El hombre ha de regirse por la razón y no por la pasión y este es otro de los motivos que deben inclinarnos al perdón de las injurias.

IV.

En efecto; el hombre es la obra maestra de la creación. Ha sido hecho á imagen y semejanza de Dios. Su gloria consiste en estar dotado de una inteligencia sublime, antorcha sagrada que resplandece en las alturas de su alma, cuyo dictámen ha de seguir para llenar los fines de su creación y merecer el logro de su glorioso destino. Todos los seres obran conforme á su naturaleza, desenvuelven su actividad, y se

1 Phyloso., in 1.º de Cœlo et Mundo.

2 Lib., 8 Ethic.

1 Isai., 57.

dirigen sin desvios á sus respectivos fines. *Unaqueque res utitur actione sibi propria* (1).

Y tambien es corriente en las escuelas filosóficas que los seres no pueden desplegar una actividad diversa de su naturaleza, y que no es posible oposicion ó contradiccion entre la esencia y las operaciones de las criaturas. *Unumquodque, sicut se habet ad entitatem, ita se habet ad operationem* (2).

Siendo el hombre criatura inteligente y racional, claro es que debe regirse por la razon en sus pensamientos y operaciones. ¿Y qué enseña la razon en orden á nuestras relaciones con nuestras semejantes? Oid su voz imparcial y severa. La razon condena la venganza y persigue con sus anatemas á los que hiernen ó maltratan á sus enemigos. El vengativo se despoja de la razon y se coloca al nivel de las béstias. ¿Qué digo? Las fieras se perdonan mutuamente, viven en paz con las de su especie, y se socorren en sus necesidades, pero los hombres rencorosos y vengativos se olvidan de su dignidad, y pisotean la ley de Dios, aborreciendo á sus semejantes, y ma-

quinando su ruina y perdicion.

Olvidase de su alma creada para Dios y menosprecia los blasones de su nobleza, despójase de la razon y de la fé y se torna peor que las fieras que carecen de inteligencia. ¿Cómo podrá ostentar el timbre de Cristiano, el que dominado por el odio y la venganza menosprecia las leyes más santas del Cristianismo? El que no ama á su hermano, es homicida. Amáos los unos á los otros, dice Jesucristo, como yo os amo á todos (1).

En esto se conocerá si sois discípulos de Cristo, si os amais los unos á los otros como él nos ama á todos. Ejemplo nos ha dado de verdadera caridad porque entregó su vida y nos dió su sangre para redimir nuestra condicion de esclavos, y elevarnos á la dignidad de hijos. ¿Cómo quereis que os perdone Dios si vosotros no perdonais á vuestros hermanos? En vano dice S. Isidoro espera clemencia y perdon el que no quiere perdonar al prójimo y busca ocasion de vengarse. Cada uno, dice S. Agustin será tratado por Dios como él haya tratado á su hermano. Aquel es digno de perdon, dice S. Gregorio, que perdona á quien

1 Arist. 1, Metthaph.

2 Comment. 9 Metthaphi.

1 Joaa., 13

le ofendió con palabras ó le dañó con malas obras. Perdonad, clamaba Jesucristo, perdonad y seréis perdonados (1). El siervo que no quiso perdonar á su con-siervo, fué entregado á los atormentadores en pena de su crueldad y dureza de corazón. Hombre malvado, le dijo Jesucristo, ¿no era justo que te apiadases de tu compañero como yo me he compadecido de ti?

Así hará mi Padre celestial si no perdonais de corazón á vuestros hermanos. ¡Terrible sentencia! No habrá perdón para vosotros si no perdonais de corazón á vuestros enemigos. Vendrá la hora de la muerte; el rey de los cielos liquidará cuentas con todos y cada uno de nosotros; ahora podéis esperar misericordia si reformais vuestra vida; ahora permanecen la fé, la esperanza y la caridad, pero á la otra parte del sepulcro no hay mas que la caridad y las obras de la caridad.

¿No quereis perdonar? ¿Decis que no perdonareis jamás, que no podéis perdonar á vuestro enemigo? Pues yo os digo que tampoco os perdonará el Padre celestial el día de la cuenta. *Sic faciet Pater vester celestis.*

Abrid vuestro corazón á la ca-

ridad fraternal y ella os abrirá las puertas del Paraíso celestial donde sereis bienaventurados por toda la eternidad, Amen.

EL CENTINELA Y EL ROSARIO.

(Conclusion.)

El hombre no me habia visto; sentado en tierra, la cabeza apoyada en el brazo izquierdo, recorría perezosamente la tierra con un trozo de madera. Jóven todavía, con los cabellos muy rubios, aquel soldado bárbaro, que pronto conocí su uniforme, soñaba sin duda con la cabaña paterna. A la verdad su juventud me inspiraba lástima y sentí vivamente tener que disparar sobre él como sobre una liebre. Pero mi deber era ese y me preparé á cumplirlo, la culata en el hombro y la rodilla derecha en tierra, esperando que mi hombre se presentara más al descubierto para no perder el tiro. En esto el bárbaro, abandonando su anterior actitud adelantó la cabeza, miró cuidadosamente á su alrededor y no descubriendo nada puso sobre sus rodillas una pequeña maleta de cuero, de la cual sacó un objeto que yo no podia distinguir á simple vista. Dejé, pues, á un lado el fusil y recurrí á mis anteojos; el bárbaro tenia en la mano un rosario: levantóse para ponerse de rodillas é hizo la señal de la cruz, poniéndose por estos movimientos enteramente al descubierto. El instinto de la guerra me hizo tomar de nuevo el fusil: le apunté: yo lo ví como lo veo ahora en el extremo del cañon, con la cabeza ligeramente in-

1 Luc., VI.

clinada y los ojos elevados al cielo; sus labios se movían y las cuentas del rosario se deslizaban entre sus dedos.

Que pasó en mí yo no lo sé; mi sangre cristiana hervía en las venas, una santa visión se apoderó de todo mi ser y el fusil se escapó de las manos.

El sarjento continuó, después de un instante de silencio. ¡Él ha vuelto indudablemente á su país sin sospechar que la oración le salvó la vida!

Al retirarme de mi puesto dos balas silvaron á un tiempo; volvíme prontamente, pero no pude ver de donde venían: la oración del bárbaro me protegía también sin duda.

A pesar de todo, velando la noche siguiente cerca del fuego del vivac me preguntaba si en rigor tenía derecho á perdonar á un enemigo de mi país. Para calmar mi conciencia tomé buena parte en los combates. Se me llevó herido de gravedad á la ambulancia y recibí más tarde la medalla militar; así pagué mi deuda á la patria.

Decididamente prefiero la guerra noble á cara descubierta y frente á frente; de este modo combatieron nuestros antepasados en Fontenoy y nuestros padres en Austerlitz.

CONVERSION [NOTABLE.

Las conversiones de personas visibles por su ciencia ó por su encumbrada posición social se suceden con frecuencia en todas las naciones protestantes, lo cual anuncia para una época, acaso mas cercana de lo que imaginamos, la muerte de

la Reforma, cuyos corifeos principales vaticinaban la desaparición del catolicismo antes de terminar el siglo XVI.

La joven condesa Isabel de Fugger Kirchber-Weissenhorn ha abjurado sus errores religiosos, entrando en el gremio de la Iglesia católica. La familia de los Fugger es después de la de los príncipes de Tour y Taxis, la mas opulenta de Baviera, y acaso de toda Alemania. El fundador de la casa ejercía el comercio de Angsburgo, y en el siglo XVI prestó al emperador Carlos V el dinero que este soberano necesitaba para emprender la guerra de Italia. Después le tuvo de huésped, le regaló el crédito, arrojando á la chimenea los recibos firmados por el vendedor de Pavia.

¿Existen los milagros hoy día?

No sabemos lo que dirán de este hecho los libre-pensadores y anti-católicos.

El suceso es público, realizado en el pasado mes de Agosto.

El individuo en que se operó el prodigio, un sordo-mudo de nacimiento.

Era este un joven suizo de diez y ocho años de edad, de una familia que tiene su residencia habitual cerca de Baviera.

Jamás habia pronunciado una sola palabra, no obstante, sus padres le habian procurado una instruccion conveniente á su estado, y leia y escribía.

Habiendo llegado á noticia del joven las maravillas de Nuestra Señora de Lourdes, se sintió como impulsado hácia la Virgen de los Pirineos.

Manifestó á sus padres su deseo, mas

estos, aunque personas de fé, se opusieron formalmente al viaje.

El sordo-mudo no se dió por vencido, y un día, baston en mano, se puso en camino, llevando sobre el pecho un papel en que se leía lo siguiente:

«Sordo-mudo, voy á Lourdes:
mostradme el camino.»

Verificó su salida en los primeros días de Junio, y por espacio de dos meses el peregrino de Lourdes caminó de país en país, alojándose donde la Providencia le ofrecía un abrigo.

En los días en que se ha realizado la peregrinación nacional francesa á Lourdes, llegó el sordo-mudo á esta población empolvados los zapatos y con sus vestidos medio desgarrados.

Bebió el agua de la fuente milagrosa, se lavó en ella y se incorporó á los grupos de peregrinos franceses que oraban y festejaban á la Virgen.

Mientras los peregrinos franceses entonaban fervorosos su popular canto *Ave María*, y los coros repetían este verso armónico, el sordo-mudo proseguía hincado de rodillas orando á su manera.

De repente el jóven suizo oye el canto, y el mudo entona como todos los demás el *Ave María*. Se había sanado. El Señor premió con este espléndido y patente prodigio la fé del jóven cristiano sordo-mudo.

Leemos en *El Corbea*:

Puesto que la prensa impía se ocupa constantemente en esparcir la mentira y la calumnia contra la sagrada Religión católica, nosotros estamos en el deber de oponernos á su odiosa propaganda con la relación de hechos que confundan á la perversión de los incrédulos.

El Sr. Navarro Villoslada, que ha visitado recientemente el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes, ha sido testigo presencial de los innumerables prodigios milagrosos, que por intercesión divina, con tanta frecuencia se realizan en aquellos lugares bendecidos por la providencia, oyéndose referir de la siguiente manera. Una jóven Alsaciana llegada á impulsos de la fé á Lourdes desde las apartadas regiones que hoy son del dominio de Alemania, á implorar la protección en su enfermedad, puesto que la ciencia humana le había momentos antes declarado incurable y mortal de necesidad, fué llevada en una camilla para ser sumergida en la piscina milagrosa; transcurrido el tiempo de las oraciones, durante el que los enfermos permanecen metidos en el baño milagroso, la jóven que poco antes era conducida inmóvil y casi moribunda, salió sola por su pié, radiante de salud, animación y vida, dirigiéndose al poco rato á colocar por sí misma un ramo de flores ante la imagen de la Madre celestial que con su poderosa intercesión la había curado en aquel mismo instante.

La impresión que causó el prodigio la dejamos á la consideración de nuestros lectores; ni una sola de las muchas personas que lo presenciaron pudo permanecer impassible ante el extraordinario suceso y el Sr. D. Francisco Navarro Villoslada, refiere aun conmovido, los interesantes detalles de un prodigio que Dios le ha concedido la dicha de presenciar.

Hemos aprovechado la ocasión de poder apoyar nuestro relato al testimonio autorizadísimo de persona tan ilustrada, cuyas sinceras convicciones respetan hasta sus adversarios políticos, con lo cual creemos hacer un bien á la religión que profesamos.